

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÀMITE O SERVICIO			NOMBRE CI	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÀMITE O SERVICIO		
Licencia de caza deportiva anual o indefinida			Licencia de c	Licencia de caza deportiva anual o indefinida		
ORGANISMO			HOMOCLAV	E		
Secretaría de Medio Amb	oiente y Desarro	ollo Sustentable de	BC-SMADS-0	BC-SMADS-023		
Baja California						
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS			
Licencia de caza deportiva otorgada a residentes legales,			Trámite			
con consentimiento de pr			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
manejo y tasas de aprovechamiento autorizados para cada especie			Cuando se pretenda llevar a cabo la actividad de caza			
¿QUÉ OBTIENE?			¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Licencia anual			Representante Legal			
			Interesado			
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Fijo			Anual			
COSTO			PLAZOS			
\$826 M.N. anual			Tiempo que t	iene el organismo para	resolver :25 Días Hábiles	
\$2568 M.N. indefinida				1 1 3 1		
LUGARES DE PAGO						
Recaudación			1			
TIENE DOOUMENTOOL	NEODMATINO	2				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO			0			
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO			NO			
		OFICINAS DONDE	SE PUEDE RE	ALIZAR		
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	ABLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Recursos Naturales -		Ana Fernanda Mon		Lunes	08:00 A 17:00	
Boulevard Benito		Asistente de Vida S		Martes	08:00 A 17:00	
Juárez y L. Montejano, Esteban Cantú, 1,		amonzon@baja.go 686 841 2115	D.ITIX	IVIGITOS	00.00 A 17.00	
Mexicali 21260		000 011 2110		Miércoles	08:00 A 17:00	
				Jueves	08:00 A 17:00	
			Viernes	08:00 A 17:00		

Fecha última modificación:	13/01/2025 09:57:09 a. m
----------------------------	--------------------------

Recursos Naturales - Carretera	Daniel Antonio Mata Ramírez Jefe de Departamento de Vida	Lunes	08:00 A 17:00
Transpeninsular	Silvestre dmata@baja.gob.mx 646 172 3020	Martes	08:00 A 17:00
Ensenada-La Paz, Ex- Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley Federal de Derechos 2023, ART.Articulo 194-Fracción-1-IV A, Federal

Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento, ART.Artículo 96 párrafo segundo, Federal

Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, ART.Artículos 116 y 117, Federal

ESCENARIOS			
Licencia anual			
REQUISITOS INTANGIBLES			
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO		
Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)	NO		
Copia de la membresia del club de caza al que pertenece (opcional)	NO		
Comprobante de pago de derechos se deberá presentar en original y copia	NO		
Comprobante de domicilio	NO		
Copia de los documentos que acrediten la personalidad del solicitante (credencial de elector, pasaporte o cedula profesional)	NO		
Formato de licencia de caza	SI		

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

Licencia indefinida

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Formato de licencia de caza	SI
Comprobante de pago de derechos se deberá presentar en original y copia	NO
Copia del Clave Única de Registro de Población (CURP)	NO
Copia de los documentos que acrediten la personalidad del solicitante (credencial de elector, pasaporte o cedula profesional)	NO
Copia del comprobante de domicilio	NO
Copia de la membresia del club de caza al que pertenece (opcional)	NO
Presentar examen mayor y/o igual a 80; o constancia de caceria responsable	NO

[°] Presentar la informacion que se requisita en el formato

[°] Se expide la licencia de caza a favor del promovente

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Presentar la informacion que se requisita en el formato
- ° Se expide la licencia de caza a favor del promovente